

# Memoria Americana

CUADERNOS DE ETNOHISTORIA

Memoria americana

ISSN: 0327-5752

ISSN: 1851-3751

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía  
y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Rodríguez, Lorena B

Entre los datos y los formatos. Indicios para la historia indígena de las fronteras en los archivos coloniales

Memoria americana, vol. 27, núm. 2, 2019, Julio-Diciembre, pp. 200-202

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379972679012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

# *Entre los datos y los formatos. Indicios para la historia indígena de las fronteras en los archivos coloniales*

NACUZZI, LIDIA (coord.) (2018). *Entre los datos y los formatos. Indicios para la historia indígena de las fronteras en los archivos coloniales*. Buenos Aires, Centro de Antropología Social IDES. 327 págs.

 Lorena B. Rodríguez

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2019. Fecha de aceptación: 14 de octubre de 2019

Como expresa Lidia Nacuzzi en la Introducción, el libro alude a las fuentes documentales del sistema colonizador de la Corona española en América que actualmente pueden encontrarse en los archivos y que, por lo tanto, constituyen la materia prima para una historia indígena de las fronteras coloniales (Nacuzzi, 2018: 1), pero en realidad es mucho más que eso. La autora -también coordinadora de la obra- propone una reflexión sobre los quehaceres de la investigación, invita a los curiosos de la historia indígena -o de los papeles de archivo- a mirar con nuevos ojos esas páginas leídas a través de los años; además, el libro resulta un material indispensable para jóvenes estudiantes o nóveles investigadores pues ofrece un abanico de posibilidades en cuanto a temas vacantes, fuentes inexploradas o que necesitan urgentes relecturas.

Esta obra se enmarca en una línea de trabajos que en los últimos años ha empezado a problematizar distintos aspectos sobre las fuentes y los archivos mismos, corriéndose -como propone Ann Stoler (2002)- de un análisis ceñido a los datos disponibles en los distintos repositorios para pasar a un estudio de las configuraciones archivísticas. Se trata de una fórmula que han retomado varios autores y que ha resultado de gran valor al punto de permitir no sólo repensar los datos allí contenidos sino "lo que nos dice la forma" (Muñoz Morán, 2010) en que fueron construidos los archivos coloniales, republicanos, estatales o, inclusive, otros tipos de archivos como los conformados por las propias comunidades indígenas a lo largo de los años y que apenas recientemente comenzamos a comprender (Menard, 2012; Platt, 2013). Estas nuevas perspectivas también han llevado a observar el modo en que esas configuraciones archivísticas se fueron transformando a raíz de intervenciones posteriores -como los procesos de copiado, traslado, publicaciones en papel o digitales

(Crespo, 2019; Escolar, 2019) y, por lo tanto, a reflexionar sobre lo que sabemos del pasado. Además han impulsado a prestar atención a ciertas prácticas o rutinas propias del trabajo en los archivos (Nacuzzi, 2002; Caimari, 2017) así como a las dinámicas asociadas al acceso -o restricción- a los mismos (Muzzopappa y Villalta, 2011), que se tornan significativas a la hora de sopesar nuestros conocimientos sobre un tema determinado.

Ahora bien, más allá de que este libro se enmarca y nutre de la línea de investigación mencionada anteriormente contribuye a ella y la enriquece a partir de una larga y compartida experiencia de trabajo en equipo que ha sido generosamente volcada en cada capítulo y página de la obra. El aporte viene de la mano de una *forma creativa* y amena de presentar la información y las reflexiones. En tal sentido, y siguiendo la propuesta de la coordinadora y de las autoras, quisiera detenerme en algunos aspectos que hacen al *formato* de este libro y que develan la importancia del mismo.

En primer lugar, quisiera señalar que si bien cada capítulo está dedicado a un tipo de documento -por ejemplo, Acuerdos del cabildo, Diarios de operaciones de las expediciones hacia la tierra adentro, Mapas, Declaraciones de excautivos, Tratados de paz, Correspondencia escrita por los jefes de los puestos defensivos, Anuas y catálogos de las reducciones jesuitas del Chaco, Relatos jesuitas-, cada uno se engarza con el anterior y el siguiente a partir de una serie de subtítulos -Características del formato, Datos del registro, Distorsiones del registro- que se replican, con breves variantes, y que habilitan lecturas tradicionales o novedosas, sucesivas o salpicadas, lineales o transversales. Es decir, como se señala en la propia Introducción del libro, el lector puede leer en orden y completo cada uno de los capítulos para tener así un panorama general de las bondades o limitaciones de ese tipo de registro, o puede ir saltando a los subtítulos repetidos para comparar, integrar o tensionar cada uno de ellos.

\* Sección Etnohistoria, Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Buenos Aires, Argentina. E-mail: rodriguezlo@hotmail.com

Ese abordaje transversal, que queda a decisión y gusto del lector, se ve incentivado, por un lado, por los cimientos aportados en el primer capítulo del libro -a cargo de Carina Lucaiolí-, que hace las veces de contexto histórico general de la colonización de las fronteras del Chaco y de Pampa-Patagonia y, por ende, del modo en que fueron producidos todos esos documentos. Por otro lado, la lectura transversal es alejada por una serie de referencias internas en cada capítulo que remiten a temas tratados en otros capítulos o los adelantan, y que son el producto de un verdadero trabajo colectivo de reflexión y articulación.

Además, y vinculado con esta cuestión de las referencias internas, quisiera destacar una serie de aspectos editoriales que contribuyen a la lectura ágil pero guiada del libro y hacen del mismo una obra no sólo para expertos sino para un amplio público. Me refiero a las frases o palabras resaltadas en negrita que orientan y ordenan el acercamiento a los temas principales, a las síntesis temáticas ofrecidas al final de cada capítulo, al listado unificado de bibliografía citada, a la redacción clara y revisada que -aunque deja traslucir las particularidades de cada autora- resulta, a la vez, compacta y homogénea convirtiéndose, de este modo, en un claro ejemplo de multivocalidad -tema sobre el que tanto se insiste en el texto.

Por último, quisiera referirme al formato digital del libro. Aunque muchos aún somos fetichistas del soporte en papel, cabe destacar que la versión electrónica permite cierta flexibilidad. Por un lado, al no existir un impedimento económico atado a los costos de imprimir un libro, las autoras han podido explayarse en sus descripciones, ofreciendo al lector análisis profundos y detallados. Por el otro, han podido incorporar una amplia gama de imágenes -fotos de manuscritos, impresos varios, mapas, láminas o grabados en blanco y negro o en color- que complementan los textos y permiten imaginar más certezalemente esos formatos, el modo en que fueron realizados e incluso utilizados posteriormente. Probablemente en una versión impresa este material habría sido indefectiblemente eliminado o, al menos, radicalmente acotado. Además, al tratarse de una versión digital de libre acceso, la obra circula no sólo en circuitos académicos sino en ámbitos más amplios.

Ahora bien, si revisamos las formas es para, en última instancia, reflexionar sobre los contenidos de esos archivos porque si hay algo que queda clarísimo a lo largo del texto es que ellas -las formas- nos dicen mucho sobre los datos que guardan. Prestar atención a los formatos también permite repensar los derroteros que seguimos cuando investigamos un tema. A lo largo del libro hay una serie de temas/ejes recurrentes que se convierten en advertencias metodológicas.

Por una parte, como bien señalan las autoras, y a pesar de enfocar cada capítulo en un tipo de registro documental es preciso contrastar, completar, poner en discusión la información recabada a partir de la utilización de otras fuentes que nos permitan superar los sesgos propios de cada una de ellas; por ejemplo, los Acuerdos del cabildo pueden/deben ser triangulados con documentación fiscal o contable -Cap. 2 de Lidia Nacuzzi y Luisina Tourres-. Como queda claro en todos y cada uno de los capítulos, los textos -formateados según el tipo de registro de que se trate- implicaron al momento de su redacción silencios temáticos, incomprensiones y distorsiones varias, voces hiper representadas o, por el contrario, otras inaudibles; tema tratado en el Cap. 6, de Lidia Nacuzzi y Carina Lucaiolí, en el que se muestra cómo los Tratados de Paz se presentan como resultado de un acuerdo entre iguales cuando en realidad fueron producto de un interés colonial. De ahí que, el *enfoque etnográfico* compartido por todas las autoras del libro -entendido como una perspectiva que interpreta las acciones y discursos de los productores de los documentos desde los marcos culturales en los que se originaron- se torna indispensable para problematizar cualquier tema de estudio, pero resulta especialmente relevante cuando trabajamos con la historia de los pueblos indígenas.

Por otra parte, más allá de las imposiciones propias de los intereses de los actores en juego y de los contextos, las autoras llaman la atención sobre otra serie de cuestiones relevantes. En los diferentes capítulos, ellas van rearmando la *genealogía* de los documentos con los que trabajan para mapear las distintas intervenciones a las que se han visto sometidos, ya sea por la coyuntura en la que se confeccionaron; por ejemplo, las introducidas por los jesuitas al redactar las cartas anuas -Cap. 8 de Carina Lucaiolí y Daniela Sosnowski- o las posibles variantes insertas en las diversas copias de las cartas enviadas por los jefes de los puestos de frontera a sus superiores -Cap. 7 de Lidia Nacuzzi-; o procesos posteriores como los relativos a decisiones editoriales al publicar documentos que produjeron pequeños o grandes deslizamientos de sentido al momento de transcribir o traducir los textos, tal es el caso del relato de Dobrizhoffer que en su versión castellana utilizó la palabra “malón” para referirse a los asaltos producidos por los indígenas del Chaco a las propiedades hispanocriollas, imponiendo así una categoría que era propia del contexto de los mapuches del sur -Cap. 9, de Carina Lucaiolí, Daniela Sosnowski y María Josefina Scala. Estas decisiones editoriales pudieron regirse por lógicas diferentes a las de los investigadores y muchas veces implican seleccionar algunos documentos en lugar de otros, o priorizar partes y, por lo tanto, provocar escisiones y descontextualizaciones.

Este último tema de las *fragmentariedades* merece una

mención aparte ya que es abordado en profundidad en el libro dada su importancia. Ya sea a consecuencia de las lógicas coloniales de ordenamiento, depósito o resguardo, o como resultado de prácticas posteriores atadas -entre otras cosas- a *itinerarios de conservación*, los archivos y los documentos que allí se acumulan suelen presentar discursos entrecortados e historias dispersas o incompletas que cada investigador habrá de rearticular luego. Los mapas coloniales, sistemáticamente separados de los corpus textuales de los que originalmente formaron parte por considerárselos muy valiosos, y -por ende- pasibles de ser guardados en fondos diferentes, constituyen un claro ejemplo en el sentido apuntado cuyas partes sólo recientemente, y gracias a las tecnologías digitales, empezamos a re-conectar -Cap. 4. de Laura Aylén Enrique y María Laura Pensa.

De todos modos, es cierto que como investigadores también reordenamos y fragmentamos los papeles de archivo como observamos en el ejemplo desarrollado en el libro -Cap. 5 de Lidia Nacuzzi y Carina Lucaioli- respecto a las declaraciones de los ex-cautivos que, desperdigadas en diferentes expedientes, fueron reunidas artificialmente -y separadas de sus corpus de origen- por las autoras con el objeto de comprender mejor los valiosos datos allí vertidos en torno a los indígenas de “tierra adentro”. Lo importante, en todo caso, es que en ese esfuerzo de -siguiendo a Jean y John Comaroff (1992)- construir nuestros “propios archivos” para superar los cánones pre establecidos de la evidencia documental y decir algo más allá de sus “efectos de verdad”, dejemos en claro que se trata justamente de una construcción orientada por objetivos específicos de trabajo cuyo formato puede decir tanto sobre el tema analizado como los datos allí contenidos.

Es que, en definitiva, el aporte central del libro es ese: nos muestra que las formas o los formatos tienen sesgos que nos impiden acceder a ciertos datos pero también que prestando atención a ellos y ensayando “cuidadosas capas de lecturas” (Cap. 3 de Lidia Nacuzzi, Laura Aylén Enrique y Sabrina Vollweiler), es posible reinterpretar los datos explícitos pero también develar ocultamientos, reflexionar acerca de lo no dicho o descubrir las múltiples voces que indefectiblemente están presentes en los textos. En otras palabras, hacer evidentes las “distorsiones” del registro permite revertir una situación de desventaja inicial para transformarlas en insumos interesantes de trabajo.

Por supuesto, se trata de una tarea que implica desafíos y requiere de experiencia; cualidades que -en sus diferentes trayectorias- tienen todas y cada una de las autoras y que guiadas por la mirada intuitiva y avezada de una

investigadora como Lidia Nacuzzi ha llevado a buen puerto este ensayo colectivo de moverse *Entre los datos y los formatos...*, cuya finalidad es aportar nuevos indicios para una historia indígena de las fronteras en base a fuentes de los archivos coloniales.

### Bibliografía citada

- Caimari, L. (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Comaroff, J. y J. Comaroff (1992). *Ethnography and the historical imagination*. Boulder, Westview Press.
- Crespo, C. (2019). “Prácticas de archivación mapuche en la Patagonia Argentina” en Ojeda Dávila, L. y L. Rodríguez (comps.), *Pueblos indígenas, memorias y archivos. Itinerarios de investigación antropológicos e históricos desde México y Argentina*. Morelia, Editorial de la UMSNH. (En prensa).
- Escolar, D. (2019). “La Merced Real del Cacique Sayanca. Aboriginalidad, propiedad y soberanía en Argentina” en Escolar, D. y L. Rodríguez (comps.), *Más allá de la extinción. Identidades indígenas en la Argentina criolla, siglos XVIII-XX: 139-164*. Buenos Aires, Editorial Sb.
- Menard, A. (2012). El archivo, el talismán, el carisma: Manuel Aburto y el archivo mapuche. *Escrituras Americanas* 1: 73-88.
- Muñoz Morán, O. (2010). Lo que nos dice la forma. Etnografía de los archivos locales indígenas. *Revista Colombiana de Antropología* XLVI (2): 353-377.
- Muzzopappa, E. y C. Villalta (2011). Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales. *Revista Colombiana de Antropología* XLVII (1): 13-42.
- Nacuzzi, L. 2002. “Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas” en Visacovsky, S. y R. Guber (comps.), *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina: 229-262*. Buenos Aires, Antropofagia.
- Platt, T. (2013). “Entre la rutina y la ruptura. El archivo como acontecimiento de terreno” en Zanolli, C.; Costilla, J.; Estruch, D. y A. Ramos (comps.), *Los estudios andinos hoy. Práctica intelectual y estrategias de investigación: 217-242*. Rosario, Prohistoria Ediciones.
- Stoler, A. L. (2010). Archivos coloniales y el arte de gobernar. *Revista Colombiana de Antropología* 46 (2): 465-495.